

Agenda

para un

México nuevo

Por iniciativa de *Letras Libres*, un amplio grupo de intelectuales, políticos y artistas, de todas las ideologías y tendencias, se dio a la tarea de elaborar un documento sobre la agenda nacional bajo la premisa de que lo importante no es quién nos va a gobernar sino cómo lo va a hacer.

El primer paso fue recibir las opiniones y sugerencias de la comunidad pensante del país sobre los principales rubros de la agenda nacional: seguridad, Chiapas, narcotráfico, política social, política económica, justicia, educación, relaciones exteriores y gobernabilidad democrática. La respuesta rebasó nuestras expectativas: decenas de faxes y mensajes de correo electrónico con ideas valiosas, puntuales, inteligentes, desde brillantes estudios monográficos sobre la impartición de justicia en nuestro país hasta divertidas propuestas sobre nuestros horarios de comida y su relación con el progreso de la patria. Con esa materia prima de indiscutible calidad, pero dispar y ciertamente caótica, elaboramos un primer borrador con las propuestas que, según nuestro escaso sentido común, nos parecieron aceptables por la mayoría, descartando de entrada los extremos o las propuestas confrontadas. Este borrador lo sometimos a la revisión cuidadosa de un abogado, para evitar las contradicciones internas, los gazapos legales, dar batallas en el desierto o arar en el mar. Pasada la prueba jurídica, redactamos un texto que, nuevamente enriquecido por los abajofirmantes, dio como resultado *Agenda para un México nuevo*, documento en el que sin duda se podrán reconocer muchos mexicanos, que pone de manifiesto la temperatura ambiente de la opinión pública sobre los temas nacionales.

En *Letras Libres* pensamos que una presidencia acotada por la fuerza de la sociedad civil –que debe multiplicar esfuerzos como éste para ir, entre todos, construyendo los consensos mínimos que el país necesita– puede ser uno de los mejores caminos de nuestra normalidad democrática.

Desde estas páginas agradecemos a todos los que participaron en *Agenda para un México nuevo*, documento que no pertenece a *Letras Libres* sino a todos los que lo firman (o lo quieran firmar) y a la opinión pública. Su fuerza es la fuerza de las ideas. —

JUSTICIA

- Hacer del cumplimiento de la ley el primer deber de toda autoridad, bajo el postulado de que la ley es igual para todos, pero que el gobierno debe ser el primero y más estricto observante de la misma.
- Desarrollar una amplia campaña educativa y publicitaria en favor de la cultura de la legalidad.
- Diferenciar claramente entre lo que se decide por elección y lo que se debe cumplir por ley, sin márgenes para la negociación.
- Promover una reforma en la legislación para que el acusado no sea el que tenga que probar su inocencia.
- Revisar el juicio de amparo para garantizar de mejor forma su función protectora del individuo.
- Apoyar a los defensores de oficio con mejores sueldos y más prestaciones y garantizar que toda persona detenida tenga acceso a un abogado defensor honrado y competente.
- Garantizar que la justicia sea pronta y expedita, con una reforma que implique la reducción de los tiempos procesales, sin que ello signifique la pérdida de garantías para los posibles inculpados.
- Propiciar la plena autonomía de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Revisar el procedimiento para nombrar jueces y autoridades judiciales y aumentar el nivel de sus ingresos.
- Garantizar la plena autonomía del poder judicial.

SEGURIDAD

- Profesionalizar a las policías, tanto en el ámbito federal como en los ámbitos estatal y municipal.
- Crear el servicio civil de carrera para policías.
- Crear un registro nacional de policías y ex policías.
- Aumentar los salarios y las prestaciones a los policías.
- Hacer que los nombramientos del procurador general de la república y de los procuradores estatales sean ratificados por mayoría calificada del Congreso Federal y los congresos locales.
- Revisar el funcionamiento del Ministerio Público.
- Simplificar los trámites que las víctimas de algún delito se ven obligadas a realizar y propiciar una cultura de la denuncia ciudadana de cualquier ilícito.
- Crear un grupo interno de control en las policías, bajo un mando operativo ciudadano.
- Distinguir y separar las funciones de los fiscales de las de los procuradores.
- Crear fórmulas efectivas para relacionar a los vecinos y a los ciudadanos en general con la procuración de la seguridad en sus barrios, pueblos y colonias.

RELACIONES EXTERIORES

- Promover que México denuncie, en los foros internacionales, flagrantes violaciones a los derechos humanos y a la democracia.
- Mantener y reforzar el estatus de México como tierra de asilo y refugio de los perseguidos políticos y religiosos.
- Profundizar los vínculos con los países de la comunidad latinoamericana mediante acercamientos concretos y prácticos, más allá de la retórica y las buenas intenciones.
- Defender activa y enérgicamente a los trabajadores migrantes mexicanos en Estados Unidos, haciendo de ello el punto principal de la relación bilateral. Llevar esta defensa a foros internacionales y aplicar a los centroamericanos en nuestro territorio lo que se pide y exige para los migrantes mexicanos.
- Hacer que la representación mexicana en el extranjero esté compuesta preferentemente por personal con servicio de carrera.
- Participar más activa y significativamente en los foros y congresos mundiales.
- Darle a los extranjeros en México el derecho de audiencia antes de aplicar el artículo 33 y revisar los alcances de este artículo constitucional.
- Facilitar los trámites para adquirir la nacionalidad mexicana y dar facilidades a técnicos y artistas extranjeros que quieran trabajar en México de forma temporal y cuenten con una invitación para hacerlo.

CHIAPAS

- Rechazar toda forma violenta de solución a los problemas políticos.
- Garantizar que el diálogo sea la única vía de solución al conflicto entre el EZLN y el gobierno.
- Hacer realidad constitucional los Acuerdos de San Andrés.
- Atender las condiciones de pobreza extrema, marginación, analfabetismo y violencia que privan en el estado, y de las cuales las principales víctimas son y han sido por mucho tiempo las comunidades indígenas.
- Propiciar un nuevo acuerdo social entre todos los miembros de la sociedad chiapaneca.

NARCOTRÁFICO

- Impulsar en los distintos foros internacionales el debate sobre la posible legalización de las drogas blandas como la mejor manera de combatir el narcotráfico en el mundo.
- Diseñar un programa de asignación de recursos para la rehabilitación de los adictos y para luchar contra la adicción.
- Instrumentar una campaña educativa con información ve-

raz y objetiva sobre los riesgos del consumo indiscriminado de las drogas.

EDUCACIÓN

- Mantener el carácter laico y gratuito de la educación pública.
- Hacer efectiva la reforma que le dio el carácter de obligatoriedad a la secundaria.
- Elevar el porcentaje del Producto Interno Bruto destinado al presupuesto educativo hasta el 8% recomendado por la UNESCO.
- Incrementar regularmente el salario de los maestros, impulsar y sostener su revaloración social y crear programas de capacitación constante.
- Preservar la autonomía de las instituciones de educación pública superior.
- Asegurar su viabilidad financiera con una mayor asignación de recursos.
- Propiciar una mayor participación del sector privado mediante claros estímulos fiscales.
- Fortalecer su vocación crítica, humanista y científica.
- Fomentar la investigación y reforzar sus vínculos con el sector productivo.
- Incrementar los salarios y las prestaciones del personal docente e investigador de las universidades públicas.
- Asegurar, por ley, que ningún alumno capaz deje de estudiar por motivos económicos, con un sistema eficaz de becas y apoyos extraordinarios.
- Promover un debate en torno a la descentralización de la vida universitaria, con la creación de varias unidades académicas y la posible separación de los bachilleratos de la UNAM.
- Reformular la educación cívica a la luz de la relación entre ciudadano libre y Estado y consolidar una educación para la democracia.
- Reformar los programas de español y literatura con el fin de promover el hábito de la lectura.
- Reformar la ley de bibliotecas del Estado para propiciar una mayor y mejor relación con la comunidad.
- Cumplir el objetivo de la biblioteca básica del maestro, involucrando a la industria editorial en esa materia.

POLÍTICA SOCIAL

- Garantizar la igualdad de oportunidades de progreso para todos los miembros de la sociedad mexicana y propiciar una mejor distribución de la riqueza mediante efectivas políticas de inversión en educación, vivienda popular e infraestructura básica.
- Luchar enérgicamente contra la pobreza y la miseria extremas con un verdadero programa de emergencia nacional.
- Revisar el sistema nacional de salud para asegurar que ningún mexicano carezca de acceso a los servicios básicos en esta materia.

- Reconocer la pluralidad social y los derechos de las minorías.
- Mantener una política demográfica activa, que, respetando la voluntad individual, limite el crecimiento de la población y los desequilibrios regionales.

POLÍTICA ECONÓMICA

- Implantar una reforma fiscal que aumente el número de contribuyentes y que grave con mayores impuestos a las personas de mayores recursos.
- Mantener la política de libre mercado, y hacer que el gobierno la oriente en favor de la equidad social.
- Fomentar el consumo interno.
- Fomentar la inversión generadora de empleo.
- Propiciar la capacitación laboral dentro de los sectores más desposeídos.
- Otorgar estímulos fiscales a la microempresa y desregular trámites y permisos.
- Apoyar con subsidios la producción del sector agrícola, protegiéndolo de la competencia con el exterior.
- Fortalecer la autonomía del Banco de México.
- Fomentar el desarrollo de la red ferroviaria nacional, tanto por empresas privadas como por parte del Estado.
- Hacer compatible el desarrollo con la protección del medio ambiente.

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

- Definir nuevamente las atribuciones de los poderes ejecutivo y legislativo para evitar escenarios de ingobernabilidad.
- Erradicar la inequidad electoral, redefinir y regular la publicidad oficial en tiempos electorales y, una vez logrado esto, generar un amplio consenso para que todos los contendientes a puestos de elección popular acepten previamente el resultado de la votación.

OTROS TEMAS

- Hacer que todas las acciones del gobierno sean públicas, con información clara y transparente al alcance de cualquier ciudadano.
- Crear un plan nacional de nuevas tecnologías que garantice un lugar de avanzada para México en el mundo globalizado.
- Estudiar la posibilidad de incluir en la Constitución el referéndum y la iniciativa popular.
- Crear el servicio civil de carrera.
- Crear un plan nacional hidráulico y fomentar una cultura del agua entre la población.
- Terminar con el fuero del presidente y los altos funcionarios del ejecutivo federal. —

ALBERTO AGUILAR, ADOLFO AGUILAR ZINSER, JORGE ALCOCER, JAVIER ARANDA LUNA, HOMERO ARIDJIS, AURELIO ASIAIN, ALEJANDRO AURA, LUIS DE LA BARREDA, HUBERTO BATIS, HÉCTOR BONILLA, CARMEN BOULLOSA, FEDERICO CAMPBELL, JORGE CARPIZO, ADOLFO CASTAÑÓN, JOSÉ CARREÑO CARLÓN, BULMARO CASTELLANOS *MAGÚ*, RICARDO CAYUELA GALLY, MIGUEL CERVANTES, TERESA DEL CONDE, ARNALDO CÓRDOBA, SANTIAGO CREEL, JOSÉ LUIS CUEVAS, JORGE CHABAT, CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ MICHAEL, FELIPE EHRENBURG ENRÍQUEZ, SALVADOR ELIZONDO, MANUEL FELGUÉREZ, ENRIQUE FLORESCANO, FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ, SERGIO GARCÍA RAMÍREZ, FELIPE GARRIDO, TEODORO GONZÁLEZ DE LEÓN, JULIANA GONZÁLEZ, SERGIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA, ANTONIO HELGUERA, LUIS IGNACIO HELGUERA, JORGE HERNÁNDEZ CAMPOS, FRANCISCO HINOJOSA, HUGO HIRIART, DAVID HUERTA, JULIO HUBARD, GRACIELA ITURBIDE, TERESA JARDÍ, ALBERTO KALACH, GERARDO KLEINBURG, ARNOLDO KRAUS, ENRIQUE KRAUZE, HERNÁN LARA ZAVALA, MARIO LAVISTA, PAULINA LAVISTA, GUADALUPE LOAEZA, SOLEDAD LOAEZA, TEDI LÓPEZ MILLS, FROYLÁN LÓPEZ NARVÁEZ, DENISSE MAERCKER, AURELIO MAJOR, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, EDUARDO MATOS MOCTEZUMA, ÁLVARO MATUTE, FABRIZIO MEJÍA MADRID, CARLOS MONSIVÁIS, JAIME MORENO VILLARREAL, MARCOS MOSHINSKY, ROGELIO NARANJO, GUILLERMO OCHOA, PABLO ORTIZ MONASTERIO, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI, JULIO PATÁN TOBÍO, RAFAEL PÉREZ GAY, ALINE PETTERSSON, SERGIO PITOL, ELENA PONIATOWSKA, VICENTE QUIRARTE, JUAN JOSÉ REYES, MARTA ROBLES, RICARDO ROCHA, ALEJANDRO ROSAS ROBLES, DANIEL SADA, JOSUÉ SÁENZ, JUAN SÁNCHEZ NAVARRO, SEBASTIÁN, ILÁN SEMO, ENRIQUE SERNA, GUILLERMO SHERIDAN, IGNACIO SOLARES, JORDI SOLER, CECILIA SOTO, CARLOS TELLO DÍAZ, FRANCISCO TOLEDO, JULIO TRUJILLO, ISABEL TURRENT, ÁLVARO URIBE, DIEGO VALADÉS, EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN, SERGIO VELA, JOSÉ MANUEL VILLALPANDO CÉSAR, JUAN VILLORO, RAMÓN XIRAU, LEOPOLDO ZEA, EMILIO ZEBADÚA, FEDERICO ZERTUCHE. —

Nota: Algunos firmantes lo hacen con la salvedad de apoyar el “espíritu del documento” pese a no coincidir con ciertas propuestas concretas.